

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**34931** *MIXTRA LOGÍSTICA Y COMUNICACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 116/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Raúl Martín Hernández contra "Mixtra Logística y Comunicación, Sociedad Limitada" sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 18 de noviembre de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Mixtra Logística y Comunicación, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 1.308,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090085245-1**